

Fundación Promigas

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros del Consejo Directivo
Fundación Promigas:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Fundación Promigas (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de marzo de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Fundación Promigas
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 22.442.568	14.428.529
Otras cuentas por cobrar	5	450.547	4.518.922
Activos por impuestos corrientes	9	21.261	7.323
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>22.914.376</u>	<u>18.954.774</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Equipos	6	47.235	79.613
Propiedades de Inversión	7	2.771.205	2.584.370
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>2.818.440</u>	<u>2.663.983</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 25.732.816</u>	<u>21.618.757</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	8	6.905.665	4.767.629
Beneficios a empleados	10	234.287	205.681
Otros pasivos no financieros	11	988.774	200.225
TOTAL PASIVOS		<u>8.128.726</u>	<u>5.173.535</u>
FONDO SOCIAL	12	17.604.090	16.445.222
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		<u>\$ 25.732.816</u>	<u>21.618.757</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal

(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE ACTIVIDADES
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
Ingresos - Donaciones	13	\$ 15.934.847	17.622.402
Otros Ingresos	13	4.940	101.272
		<u>15.939.787</u>	<u>17.723.674</u>
Egresos:			
Gastos de administración	14	(4.168.182)	(3.350.786)
Gastos de operación	14	<u>(11.705.598)</u>	<u>(8.839.130)</u>
Excedentes operacionales		<u>66.007</u>	<u>5.533.758</u>
Ingresos financieros	15	2.252.416	596.895
Ingresos por arrendamiento	15	144.731	143.138
Ingreso por valorización de propiedades de inversión	15	186.835	234.660
Gastos financieros	15	<u>(67.556)</u>	<u>(54.098)</u>
Ingresos financieros, neto		<u>2.516.426</u>	<u>920.595</u>
Excedentes antes de impuesto a las ganancias		2.582.433	6.454.353
Gasto por impuesto a las ganancias	9	(97)	(1.088)
Excedentes integrales del ejercicio		<u>\$ 2.582.336</u>	<u>6.453.265</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal

(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Superávit de capital	Reserva de asignación permanente	Excedentes acumulados						Efectos adopción por primera vez	Total	Fondo social, total	
			Excedentes del ejercicio	Excedentes acumulados	Excedentes año 2019	Excedentes año 2020	Excedentes año 2021	Excedentes año 2022				
Saldos al 1 de enero de 2022	12	\$ 1.755.033	2.461.530	3.842.209	2.332.764	68.913	2.779.834	-	-	444.079	9.467.799	13.684.362
Traslado de excedentes		-	-	(3.842.209)	-	-	-	3.842.209	-	-	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	6.453.265	-	-	-	-	-	-	6.453.265	6.453.265
Asignación para ejecución de proyectos		-	-	-	-	(50.000)	(1.320.443)	(2.321.962)	-	-	(3.692.405)	(3.692.405)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 1.755.033	2.461.530	6.453.265	2.332.764	18.913	1.459.391	1.520.247	-	444.079	12.228.659	16.445.222
Traslado de excedentes		-	2.332.764	(6.453.265)	(2.332.764)	-	-	-	6.453.265	-	(2.332.764)	-
Excedentes del ejercicio		-	-	2.582.336	-	-	-	-	-	-	2.582.336	2.582.336
Asignación para ejecución de proyectos	12	-	-	-	-	(18.913)	(978.978)	(367.019)	(58.558)	-	(1.423.468)	(1.423.468)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 1.755.033	4.794.294	2.582.336	-	-	480.413	1.153.228	6.394.707	444.079	11.054.763	17.604.090

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal

(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedentes del ejercicio		\$ 2.582.336	6.453.265
Ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de equipo	6	32.378	30.493
Valorización propiedad de inversión	7	(186.835)	(234.660)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Otras cuentas por cobrar		4.068.375	(4.422.337)
Activos por impuesto corrientes		97	1.088
Impuestos pagados		(14.035)	(5.030)
Cuentas por pagar		2.138.036	4.216.555
Beneficios a empleados		28.606	74.746
Otros pasivos no financieros		788.549	(3.533)
Asignación para ejecución de proyectos	12	(1.423.468)	(3.692.405)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>8.014.039</u>	<u>2.418.182</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de equipo	6	-	(38.315)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>(38.315)</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		8.014.039	2.379.867
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>14.428.529</u>	<u>12.048.662</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u><u>22.442.568</u></u>	<u><u>14.428.529</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Martha Marcela Davila Marquez
Representante Legal

(*) Nohemi Cantillo Bernal
Contador
T.P. 160892 - T

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de marzo de 2024)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Promigas, (la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro creada según acta del 24 de junio de 1999 e inscrita en cámara de comercio de Barranquilla el 16 de septiembre de 1999 bajo el número 3929 del libro respectivo, de origen privado, vigilada por la Gobernación del Atlántico; el término de duración de la entidad es indefinido.

Su objeto social es promover el desarrollo socioeconómico de la población en general y propender por una mejor calidad de vida de los ciudadanos, mediante la implementación de estrategias de participación democrática y autogestionaria, bajo la premisa de que estas son funciones que el Estado debe asumir, para el desarrollo de su objeto social también podrá:

- Promover, impulsar, coordinar y ejecutar proyectos y programas tendientes al desarrollo socioeconómico de la población en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, comunicación, deporte, turismo, recreación, cultura, alimentación, aseo y embellecimiento de zonas públicas, a fin de lograr la integración de toda la comunidad.
- Incentivar los planes de seguridad social, capacitar en los mismos y apoyar su ejecución.
- Proyectar, organizar, promover y participar en eventos científicos, deportivos, culturales, académicos, sociales y en general en todos aquellos que sean necesarios para el logro de los objetivos.
- Brindar asesorías técnicas a personas naturales y jurídicas de carácter nacional o internacional que pretendan desarrollar, implementar o evaluar proyectos afines o complementarios con el objeto social de la Fundación Promigas.
- Propiciar y dirigir investigaciones asociadas con el objeto social de la Fundación.
- Elaborar y siguiendo los cauces legales, presentar anteproyectos de acuerdos, ordenanzas, decretos o leyes que busquen la integración y el desarrollo socio económico de toda la población y grupos comunitarios en general.
- Intercambiar conocimiento, experiencias, recopilación y difusión de la información.
- Propender por la capacitación del personal vinculado a la Fundación.
- Promover los medios necesarios para la efectiva realización de los programas de capacitación destinados a la comunidad.

Fundación Promigas tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, en la calle 66 No. 67 - 123.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(2) **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Se considera el documento de Orientación Técnica No. 014 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública sobre las Entidades sin Ánimo de Lucro del 20 octubre de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros relacionados con derechos fiduciarios y carteras colectivas que son medidas al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fundación y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no cuenta con supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el próximo período financiero.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(3) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros básicos

i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir o entregar efectivo en el futuro.

• Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

• Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, la fundación mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

- **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

- **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Fundación:
 - i) Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

- **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

ii) Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Fundación y su medición son:

Cuentas por cobrar y otros activos financieros

La Fundación no presenta cuentas por cobrar comerciales debido a que las actividades que se desarrollan son actividades sin ánimo de lucro.

La mayoría de las cuentas por cobrar corresponden al desarrollo de los convenios, en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar convenios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y carteras colectivas a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los fondos fiduciarios corresponden a recursos correspondientes a excedentes provenientes de donaciones, representados en fiducias y/o carteras colectivas, no corresponden a una inversión desde por su naturaleza misma, sin embargo, son disponibles de uso restringido debido que están destinados para proyectos específicos, recursos que se manejan en fiducias para efectos de control y rendimientos, estos son reinvertidos en el ejercicio del objeto social de la Fundación.

Otros pasivos financieros

Estos pasivos corresponden a los recursos recibidos de aliados para atender proyectos e iniciativas en común acuerdos, asociados a convenios en cooperación para el mejoramiento comunitario de las zonas de interés de los aliados, estas partidas se depositan en las cuentas bancarias.

Al final del ejercicio el importe en libro corresponde al pasivo inicial más los rendimientos financieros, menos los rubos ejecutados.

Manejo de fondos sociales

El pago a terceros deberá ser efectuado a través de transferencias, previo cumplimiento del procedimiento de recepción y pago de facturas y/o cuentas de cobros a proveedores.

En el proceso de pagos electrónicos siempre existirán los perfiles de preparador y autorizador, en ningún caso será el mismo funcionario. De igual manera deberá existir un administrador de la banca electrónica que en todos los casos será el Tesorero o director o miembro del consejo directivo, cuando se requiera dos administradores será conjuntamente el acordado por el director.

Conceptos de pagos electrónicos: nómina, proveedores, avances y gastos de viajes, aportes parafiscales, tarjetas débitos recargables, servicios públicos y demás pagos del giro de la fundación.

b) Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de equipos se reconocen netas en resultados.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos de los equipos de cómputo y comunicación es de 3 años.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

c) Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto sobre la renta

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

Determinación del beneficio neto o excedente

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario.

El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera que sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumpla los siguientes requisitos.

Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la fundación.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con aprobación del máximo órgano social de la Fundación.

Una vez se determine el beneficio neto, queda a disposición del consejo directivo para que se efectúen las respectivas asignaciones al fondo social, y desarrollo de proyectos relacionados con su objeto social.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

La Fundación como entidad sin ánimo de lucro es contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Reforma Tributaria Estructural, Ley 1819 de 2016; en él se prevé que el beneficio neto o excedente fiscal de ingresos sobre egresos de la Fundación estará exento de impuesto, siempre y cuando sea reinvertido en su totalidad en las actividades de su objeto social.

Las Entidades sin ánimo de lucro que se encuentren calificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, presentar ante la administración tributaria los documentos que para el efecto establezca el reglamento.

Para pertenecer al Régimen Tributario Especial se debe cumplir y señalar entre otros, de acuerdo con lo indicado en la normatividad vigente, con lo siguiente:

Que el objeto social principal corresponda a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas sean de interés general y de acceso a la comunidad.

Que los aportes no sean reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generen derechos de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Que sus excedentes no sean distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Según lo señalado en el Decreto 2150 de 2017 la Fundación fue calificada contribuyente del Régimen Tributario Especial ante la DIAN respondiendo a la solicitud de permanencia y de actualización, así mismo, deberá adelantar anualmente el proceso de actualización establecido para mantenerse dentro del Régimen Tributario Especial.

d) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se recibe el servicio relacionado. Los beneficios a los empleados comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados.

e) Reconocimiento de Ingresos

En esencia, la Fundación recibe donaciones para su sostenimiento de Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P., Promioriente S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Transmetano S.A. E.S.P y Promisol S.A.S y de los empleados de Promigas S.A. E.S.P., los cuales son reconocidos en el mismo periodo que se reciben.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, y se reconocen en el estado de resultado.

f) Reconocimiento de Egresos

La Fundación reconoce sus gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Si bien los gastos financieros no obedecen a costos por préstamos bancarios, la Fundación reconoce todos los costos asociados a la administración de las cuentas bancarias como gastos financieros no operacionales bancarios en el estado de resultado.

(4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2023	2022
Caja	\$ 3.000	3.000
Cuentas de ahorro	3.168.333	5.979.827
Carteras colectivas (1)	14.755.805	4.470.735
Fondos fiduciarios (2)	4.515.430	3.814.967
Fideicomisos (3)	-	160.000
	\$ 22.442.568	14.428.529

Recursos que Fundación Promigas mantiene con una disponibilidad inmediata en caja, depósito en entidades financieras e inversiones a corto plazo, con el propósito de cubrir compromisos de pagos; en su mayoría cuentan sin ninguna restricción o embargo.

El efectivo y equivalentes del efectivo son mantenidos en instituciones financieras autorizados por agentes calificadoros de valores y riesgos, en AAA, AA+.

1. Corresponden a fondos de inversiones a corto plazo de gran liquidez, para depósitos de donaciones y cumplir compromisos de pago, para el 2023 obtuvieron altos rendimientos y tasas favorables respecto a otros fondos.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Estos recursos comprenden montos de excedentes constituidos en asignaciones permanentes para uso exclusivo en proyectos específicos de Educación, Desarrollo Territorial y voluntariado de empleados, fondos aprobados por el máximo órgano de la Fundación. Estos recursos, por corresponder a excedentes, se encuentran sujetos a aprobación previa del Consejo Directivo de la Fundación para su utilización; el aumento en estos fondos de inversión corresponde al buen comportamiento de las tasas de interés.

El siguiente es un detalle de los fondos fiduciarios:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Fiducolombia S.A.	\$ 3.718.862	3.119.424
Fiduciaria Alianza S.A.	701.157	624.099
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	95.411	71.445
\$	4.515.430	3.814.968

Un detalle de las tasas de interés:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Fiducolombia S.A.	15.814% - 20.443%	4.831%-6.704%
Fiduciaria Alianza S.A.	13.28%	7,855%
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	16.35%	9.04%

(3) Liquidación del fondo de FIDUDAVIVIENDA FID P.A. Bono de Impacto Social No. 2800021446 (Bono de Innovación en Emergencia en bonos de impacto social (BIS) por valor \$200M, logrando el objetivo del plan de gobierno y la financiación generó rendimientos durante el año 2023 \$35.M

(5) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Aportes programa voluntariado	\$ -	2.720
Arrendamiento	-	14.451
Retenciones IVA	392	346
Donaciones	450.000	4.501.405
Deudores	155	-
\$	450.547	4.518.922

Corresponde a saldos por cobrar por donaciones, convenios e impuesto reteiva.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(6) EQUIPOS

El siguiente son los saldos de Equipo:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Equipo de procesamiento de datos	\$ 126.822	126.822
Equipo de Oficina	30.729	30.729
Depreciación	(110.316)	(77.938)
	<u>\$ 47.235</u>	<u>79.613</u>

El siguiente es un detalle del movimiento de equipos:

	Costo
Costo al 1 de enero de 2022	127.011
Adiciones 2022	38.315
Retiros 2022	(7.775)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>157.511</u>
Adiciones y retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 157.551</u>

	Depreciación
Saldo al 1 de enero de 2022	55.220
Adiciones 2022	30.493
Retiros 2022	(7.775)
Depreciación al 31 de diciembre de 2022	<u>77.938</u>
Adiciones	32.378
Retiros	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 110.316</u>

Bienes tangibles que posee la Fundación Promigas para propósitos de uso permanente en la administración.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(7) PROPIEDAD DE INVERSION

Adquirido por efecto de fusión descrito en la nota 12 – Fondo Social, edificio que actualmente se encuentra en calidad de arriendo a la empresa Surtigas S.A, ESP. la variación de la propiedad de inversión corresponde a la valorización del predio al finalizar el periodo 2022, según avalúo realizado por la inmobiliaria Segrera Mutis asignado al evaluador profesional de inmuebles urbanos y rurales Juan Miguel Segrega Mutis con matrícula RNA 3327 FEDELONJAS RAA AVAL -73169030. Presento la medición del valor razonable del activo de propiedad inmobiliaria a 31 de diciembre 2023, representado en los lotes localizados en el barrio Armenia, Carrera 47 No. 30-143 lote 19 y 20; Carrera 47 No. 30-165, en la ciudad de Cartagena de Indias.

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2023	2022
Edificio	\$ 1.851.125	1.712.520
Terreno	920.080	871.850
	\$ 2.771.205	2.584.370

Los siguientes son los movimientos contables de la Propiedad de Inversión:

Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 2.349.710
Ajuste valor razonable	234.660
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.584.370
Ajuste al valor razonable	186.835
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 2.771.205

(8) CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	2023	2022
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 792.554	965.411
Cuenta por pagar Proyectos Gestión Social (2)	6.112.816	3.782.763
Retenciones y aportes de nómina	295	19.455
	\$ 6.905.665	4.767.629

- (1) Corresponde a cuentas por pagar sin financiación por las obligaciones adquiridas con terceros causadas en el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, que se esperan pagar durante un periodo máximo de treinta días.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

- (2) Recursos previstos para cubrir costos de proyectos vigentes presupuestados, pendientes por ejecutar, cuentan con recursos asignados de excedentes años anteriores.

(9) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Impuesto sobre la renta:

Al 31 de diciembre del 2023 Fundación Promigas presentó egresos improcedentes y estarán sometidos a la tarifa impositiva del 20% de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Fundación Promigas compensa el impuesto a pagar por renta con el saldo a favor en impuesto del año anterior, por retenciones que le practicaron las entidades financieras en el hecho generador rendimientos financieros; partida causada con derecho a compensarlo.

El siguiente es un detalle de los activos por impuesto corrientes y pasivos por impuestos corrientes netos al 31 diciembre:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
	\$	
Impuesto de renta por pagar (1)	(97)	(1.088)
(-) Saldo en liquidación Impuesto a las ganancias	7.323	3.381
(-) Ajuste Impuesto a las ganancias fundaciones adsorbidas.	(103)	-
Saldo a favor impuesto de renta	<u>\$ 7.123</u>	<u>2.293</u>
Anticipo por impuesto a la renta	<u>14.138</u>	<u>5.030</u>
Activos por impuesto corriente, neto	<u>21.261</u>	<u>7.323</u>

(1) Corresponde al detalle del beneficio neto o excedente 2023 y 2022:

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
Excedente de ingresos sobre egresos antes del impuesto de renta	\$ 2.582.433	6.454.353
Menos: Valorización propiedad Inversión	186.835	234.660
Menos: compra activos fijos	-	38.315
Más: Egresos no procedentes	483	5.442
Depreciaciones	24.989	16.260
Costos y gastos deducibles	2.330.061	3.782.763
Beneficio neto o excedente fiscal	4.751.131	9.985.843
Menos: renta exenta	(4.750.648)	(9.980.401)
Renta líquida gravable	\$ 483	5.442
Impuesto a las ganancias	\$ 97	1.088

Determinación del beneficio neto o excedente de las entidades del régimen tributario especial:

Se calcula del total de la diferencia del total ingreso y egresos fiscales, se restará el saldo de la inversiones que no sean susceptibles de amortización ni depreciación del año gravable, al resultado se adicionará las inversiones de años anteriores que fueron restadas al año anterior, artículo 1.2.2.4.1.24 Decreto 2150 de diciembre del 2017; Fundación Promigas no adquirió nuevas inversiones en el año 2020 y 2019 que fortalecieron su patrimonio, ni para realizar actividades diferentes a la meritorias; las inversiones existentes son de propósito compromiso de pagos.

Las entidades calificadas como contribuyentes del Régimen Tributario Especial que cumplan los requisitos del numeral 2 artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto 2150 de diciembre del 2017, estarán sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%, Fundación Promigas presentó egresos no precedentes y serán gravados a imposición de la tarifa.

El beneficio neto o excedente de ingresos sobre egresos tendrá el carácter de exento cuando se destine en cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.27 Decreto 2150 de diciembre del 2017

Directa e indirectamente a desarrollar su objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente al cual se obtuvo, que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanente, que la destinación total del beneficio neto sea aprobada por la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección dando constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos de su uso.

Cuando el plazo de ejecución del beneficio neto o excedente requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años deberá constar con la aprobación de la asamblea general u órgano que haga sus veces de dirección, señalando el plazo adicional; la DIAN tendrá las facultades de fiscalización para estos movimientos.

Las declaraciones de ingresos y patrimonio de los años 2021 y 2020 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de alguna inspección.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(10) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Cesantías consolidadas	\$ 84.310	72.336
Intereses sobre cesantías	9.442	8.540
Vacaciones consolidadas	140.535	124.805
	\$ 234.287	205.681

Corresponden a sueldos y a prestaciones sociales por pagar a empleados como contraprestación a los servicios prestados a la Fundación y que se espera liquidar antes de los doce meses siguientes a la fecha de corte a la que se informa.

(11) OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Convenios (1)	\$ 942.182	162.136
Impuesto a las ventas por pagar	2.611	4.614
Retención en la fuente por pagar	43.981	33.475
	\$ 988.774	200.225

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(1) Corresponde a saldos por convenios entre aliados para el desarrollo de proyectos:

Acdi Voca, cofinanciación por parte de USAID /Acdi Voca, para los proyectos Dibulla productivo (Regional Caribe Norte) e Impulso Étnico (Regional Caribe Sur) en el marco de la convocatoria "Anuncio de Co-cerción" N° IPACE-001" en la cual fueron adjudicados recursos para estos proyectos, administrados por la Fundación Promigas. Estos proyectos benefician a emprendedores de comunidades étnicas en los territorios de Dibulla (La Guajira) y Cartagena (Bolívar)	\$	206.046
Fundacion Santo Domingo, Recursos por la cofinanciación por parte de la Fundación Santo Domingo, para el diseño técnico del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de Unidades Productivas del sector de Lomita Arena en el municipio de Santa Catalina (Bolívar) y el Instituto experimental del Atlántico – Jose Celestino Mutis – (Atlántico).		210.000
Industria Nacional de Gaseosas, cofinanciador, junto con la Fundación Santo Domingo, para el diseño técnico del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de Unidades Productivas del sector de Lomita Arena en el municipio de Santa Catalina (Bolívar). Convenio No. 026-2022		300.000
Puerto Brisa SA, recursos correspondientes a la cofinanciación por parte de Puerto Brisa, para el fortalecimiento productivo de Unidades Agrícolas de Dibulla (La Guajira). Convenio No. 021-2022 Proyecto Manos al Campo Dibulla.		64.000
Promioriente, recursos para el desarrollo del proyecto de transferencia de nuevos contenidos de iniciativas de cambio escolar enmarcado en los convenios 087-2018 y 019-2019, destinados para las iniciativas en la zona de interés de Promioriente.		162.136

(12) FONDO SOCIAL

La desagregación del Fondo Social presentado en el estado de situación financiera separa los elementos de Asignación permanente, excedentes acumulados, superávit por donaciones, efecto adopción NCIF por primera vez y resultado económico del ejercicio; los fondos de asignación permanente son para fines específicos restringidos a autorización del Consejo Directivo.

Los excedentes del año 2019 por \$809.669 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 102 del 30 de junio del 2020, con una vigencia de ejecución hasta el año 2023.

Los excedentes del año 2020 por \$3.662.937 fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 110 del 24 marzo 2021, con una vigencia de ejecución hasta el año 2025.

Los excedentes contables y fiscal del año 2021 por \$3.842.209 y \$3.673.345 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 124 del 23 marzo 2022, con vigencia de ejecución año 2026.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Los excedentes contables y fiscal del año 2022 por \$6.453.265 y \$9.980.401 respectivamente, fueron aprobados mediante acta del Consejo Directivo 130 del 30 marzo 2023, con vigencia de ejecución año 2027.

A continuación, se detalla el avance de distribución de excedentes años 2019, 2020 y 2021, 2022 durante el periodo 2023.

Saldo Excedente 2019	\$	18.913
Menos: Ejecuciones		(18.913)
Saldo por ejecutar excedentes 2019	\$	<u>-</u>
Saldo Excedentes 2020	\$	1.459.391
Menos: Ejecuciones		(978.978)
Saldo por ejecutar excedentes 2020	\$	<u>480.413</u>
Saldo Excedente 2021	\$	1.520.247
Menos: Ejecuciones		(367.019)
Saldos excedentes 2021	\$	<u>1.153.228</u>
Saldo Excedente 2022	\$	6.453.265
Menos: Ejecuciones		(58.558)
Saldos excedentes 2022	\$	<u>6.394.707</u>

		Diciembre31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ejecución excedente 2022	\$	58.558	-
Ejecución excedente 2021		367.019	2.321.962
Ejecución excedente 2020		978.978	1.320.443
Ejecución excedente 2019		18.913	50.000
Total, ejecución de proyectos, durante el año 2023	\$	<u>1.423.468</u>	<u>3.692.405</u>

Durante el año 2023 la cuenta patrimonial asignación permanente conformada antes de la entrada en vigente de la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, no reflejó movimientos.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(13) INGRESOS POR DONACIONES Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de las donaciones:

	2023	2022
Promigas S.A. E.S.P. (1)	\$ 8.575.116	12.083.683
Aportes empleados de Promigas S.A. E.S.P. (2)	43.297	46.718
Surtigas S.A. E.S.P.	2.740.343	2.422.509
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	2.530.000	1.873.265
Aportes empleados Gases de Occidente S.A. E.S.P. (2)	8.668	9.227
Promioriente S.A. ESP.	548.500	500.000
Compañía Energética de Occidente S.A.S. ESP.	791.096	405.000
Transmetano S.A ESP.	582.827	252.000
Promisol SAS	50.000	30.000
Sociedad Portuaria el Cayao ESP	50.000	-
Océanos S.A.	15.000	-
	<u>15.934.847</u>	<u>17.622.402</u>

(1) Corresponde a Ingresos por donaciones recibidas principalmente de Promigas S.A. E.S.P., Surtigas S.A. E.S.P y Gases de Occidente S.A. E.S.P. para la Gestión de Programas de Educación para el empleo juvenil y el emprendimiento y Desarrollo Productivo Sostenible, en las áreas de influencia de las compañías.

(2) Aportes recibidos para desarrollar las iniciativas del programa de voluntariado liderado por los empleados de las empresas Promigas S.A E.S.P. y Gases de Occidente S.A E.S.P.

Otros Ingresos:

	2023	2022
Ingresos por convenios	\$ -	89.498
Reclamaciones y recuperaciones	4.940	11.774
	<u>4.940</u>	<u>101.272</u>

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(14) EGRESOS

El siguiente es el detalle de los egresos por los años terminados el 31 de diciembre:

	2023	2022
Gastos de administración		
De personal (3)	\$ 2.608.846	2.092.414
Honorarios	793.178	748.921
Impuestos	7.755	4.618
Arrendamientos	5.679	10.290
Contribuciones y afiliaciones	65.714	52.969
Seguros	196.203	165.907
Servicios	162.094	104.694
Legales	38.257	17.556
Mantenimientos	-	975
De viaje	67.594	66.583
Depreciación	32.378	30.493
Otros gastos administrativos	166.109	55.366
Gastos provisión (2)	24.375	-
	\$ 4.168.182	3.350.786
Gastos de operación		
De personal (3)	1.314.661	991.962
Arrendamientos	-	653
Servicios	954.130	857.821
De viajes	27.207	36.486
Desarrollo socioeconómico y comunitario (1)	711.592	254.523
Contribuciones (1)	1.502.256	1.689.594
Desarrollo pedagógico y empresarial (1)	5.364.476	1.675.686
Gastos Gestión Social (2)	1.779.843	3.301.246
Otros gastos de operación	51.432	31.159
	\$ 11.705.598	8.839.130

(1) Corresponden mayormente a la ejecución de proyectos de las zonas de interés de Promigas y sus compañías, el aumento corresponde a las nuevas iniciativas para el progreso y desarrollo sostenible de las comunidades donde se hace presencia.

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.21 Decreto 2150 de diciembre del 2017 para la Fundación Promigas todas las erogaciones inciden para el desarrollo de las actividades meritorias y son deducibles sin que necesariamente se encuentren asociadas a la realización del ingreso.

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Fundación Promigas reconoce los costos y gastos bajo el principio de causación o devengo durante el periodo gravable, aplicando las limitaciones, excepciones de que trata el Título I del Libro primero del Estatuto Tributario.

- (2) Gastos provisionados para cumplir con las ejecuciones de los proyectos sociales durante los periodos siguientes; son recursos disponibles comprometidos con los excedentes de años anteriores.
- (3) Aumento significativo por la variación del IPC comparado al año 2022 del 5.62% a 13.12%.

(15) GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos e ingresos financieros:

	2023	2022
Gastos bancarios	\$ 680	581
Comisiones	1.943	2.844
Impuesto transacciones financieras	64.933	50.673
	\$ 67.556	54.098

	2023	2022
Intereses por rendimientos bancarios (1)	\$ 2.252.416	596.895
	\$ 2.252.416	596.895

- (1) Corresponde a rendimientos financieros por saldos depositados en los fondos Fiduciarios y cuenta de ahorro para cubrir las obligaciones adquiridas con terceros.

	2023	2022
Ingresos por arrendamiento	\$ 144.731	143.138
Ingresos por valorización propiedad inversión	186.835	234.660
	\$ 331.566	377.798

FUNDACIÓN PROMIGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

(16) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

(17) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de marzo de 2024. Estos estados financieros serán puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobarlos o modificarlos.